

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA**

PROCESO: 08001-4189-003-2023-00874-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: FREDY RICARDO ROMERO MENDOZA

**ACCIONADO: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS
PROTECCION S. A., - CONSTRUCCIONES Y CARROCERIAS LTDA**

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA. –JULIO
ONCE (11) DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).-**

Visto el anterior asunto secretarial, y teniendo en cuenta que la parte accionante impugnó el fallo de tutela dentro del término, éste despacho procederá a admitir la impugnación del fallo de fecha Junio 28 del 2023, proferido por el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla, Localidad Norte Centro Histórico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **235642cf4e255dcc5479da2943185bfcdb7ef13fddcf3c86a783e74a57775ba0**

Documento generado en 11/07/2023 07:57:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>